

nécdoque, porque en ellos el signo propio de una idea se emplea para designar otra con la cual está enlazada por el principio de *coexistencia* ó en virtud de la simultaneidad de las impresiones.

No será inútil prevenir, para que se vea por qué pertenecen á este tropo las traslaciones de esta clase, que el tomarse el género por la especie, ésta por el individuo, y el plural por el singular, ó al contrario, es en substancia lo mismo que poner el todo por la parte, ó al revés; pues los géneros, las especies, los individuos y los números son respectivamente *todo* y *parte* en el orden lógico ó metafísico, y sus ideas siguen el mismo enlace y relación y las mismas leyes que las de los objetos físicos.

En la metonimia y sinécdoque es preciso que la traslación que se emplea esté autorizada por el uso.

Cuadro analítico de los tropos.

Defensor... Escudo.	Cristianismo... Cruz.	Nave... Vela.
Semejanza.	Dependencia.	Conexión.
<i>Metáfora.</i>	<i>Metonimia.</i>	<i>Sinécdoque.</i>
El escudo de la inocencia.	La Cruz quedó vencedora.	Una escuadra de cien velas.

La semejanza da lugar á la metáfora.

Y la conexión y simultaneidad á la sinécdoque.

La sucesión y dependencia á la metonimia.

CAPÍTULO IV

FIGURAS DE PENSAMIENTO

I

Idea y división de las figuras de pensamiento.

Las diferentes formas bajo las cuales se pueden presentar los pensamientos, resultan ó de la misma naturaleza, ó de la situación moral y la intención del que habla. En efecto, estamos viendo en nosotros mismos qué de distinta manera combinamos nuestras ideas cuando deseamos enunciar simples reflexiones ó racionios, y cuando queremos representar por medio del lenguaje las imágenes de los objetos trazados en nuestra fantasía; cuando hablamos en estado de tranquilidad interior, y cuando desahogamos nuestro corazón, haciendo sentir á los demás los varios afectos que nos agitan; cuando queremos comunicar un pensamiento abierta, franca y directamente, y cuando deseamos presentarle con cierto disfraz y de una manera oblicua.

Ahora bien; en la clasificación general de las figuras, dijimos, al hablar de las de pensamiento, que se dividían, según qué facultad prepondera, cuando el pensamiento toma aquel giro especial que constituye la figura. Bajo este principio las dividimos, y ahora lo hacemos más particularmente en:

1.º *Figuras lógicas*, las cuales proceden del *entendimiento* y sirven para dar al pensamiento mayor clari-

dad y energía: se emplean generalmente para *instruir y convencer*.

2.º *Figuras pintorescas*, que son obra de la *imaginación*: están destinadas á cautivar y fijar su ligereza, y su fin especial es *deleitar*.

3.º *Figuras patéticas*, que son inspiradas por la *pasión*: se dirigen al corazón, y su fin es *enternecer y conmover*.

4.º *Figuras oblicuas*, que proceden de la *reflexión*: sirven para presentar el pensamiento con cierto disfraz ó disimulo, cuando hay que hablar de objetos repugnantes ó innobles, ó también cuando hay que despertar ideas que no conviene enunciar directamente, y su fin es *darse á entender*, pero sin herir la delicadeza de los oyentes ó lectores.

II

Figuras lógicas.

No se trata aquí de las formas lógicas del raciocinio, conocidas en dialéctica con los nombres de *silogismo*, *entimema*, *dilema*, etc., sino de las formas oratorias que emplea para presentar sus pensamientos un hombre que discurre tranquilamente, y trata más bien de instruir á sus oyentes que de conmoverlos y entusiasmarlos. En este caso coordina paralela y simétricamente sus ideas *oponiendo* unas á otras las que son contrarias; siembra su discurso de sentencias; insiste sobre aquellos pensamientos que le parecen más interesantes, variándolos, extendiéndolos; observa escrupulosamente la gradación de las ideas, y las coloca en la debida proporción; pica, por decirlo así, la curiosidad de sus oyentes, y ejercita su inteligencia con inspiradas y aparentes paradojas; hace, en fin, comparaciones entre

los objetos, haciendo sentir lo que tienen de semejante. A estas varias maneras de presentar los pensamientos dieron los retóricos antiguos los nombres de *antítesis*, *sentencia*, *expolición*, *gradación*, *paradoja* y *comparación*.

Antítesis (1).—Es una figura por la cual se oponen unos pensamientos á otros por medio de palabras que hacen sensible esta contraposición. Sirve para hacer resaltar las ideas que deseamos presentar con viveza, pues es ley general del contraste avivar unos á otros los objetos contrastados. Así, vemos que lo blanco nunca resalta tanto como cuando está junto á lo negro, ni lo hermoso como cuando está junto á lo feo. Del mismo modo, pues, nunca nosotros conseguiremos hacer resaltar tanto una idea en el entendimiento del oyente como cuando la oponemos ó asociamos á su contraria. Obsérvese si no la viveza que el contraste de ideas comunica al pasaje siguiente del P. Nieremberg: «*Hacer injuria el más ruin puede; sufrirla es de ánimo generoso. No hay cosa más fácil que hacer mal, ni cosa más dificultosa que sufrirle.*»

Debe cuidarse, sin embargo, que este contraste parezca natural y sugerido por las circunstancias mismas; y aunque puede caber muy bien en las circunstancias apasionadas, es más propio de los pasajes tranquilos. La naturaleza de cada composición nos indicará también si la antítesis, que queremos emplear, es ó no oportuna, y si conviene ó no al tono general y dominante de la obra. Adviértase además que si la contraposición no está en las ideas, sino únicamente en las expresiones, no hay verdadera antítesis, sino un juego pueril de palabras.

Sentencia (2).—Es una reflexión breve y viva, inspi-

(1) De las palabras griegas *anti*, contra, y del verbo *tithemi*, poner.

(2) Del verbo latino *sentio*, pensar, sentir, juzgar.

rada por el asunto mismo, y que contiene una máxima general, que se quiere grabar en el alma. Si la sentencia es puramente especulativa, se llama *principio*, como ésta: «La envidia es ciega y sólo tiene vista para deprimir las virtudes de los otros.» Si se dirige á la práctica, toma el nombre de *máxima*, como ésta: «Si amas la vida, economiza el tiempo, porque el tiempo se compone de vida.» Si la sentencia no es del que habla, sino tomada de otro, se llama *apotegma*, como ésta: «La elocuencia, dice Pascal, es la pintura del pensamiento», y si la sentencia es muy vulgar ó sabida, se llama *adagio* ó proverbio, como éste: «Del viejo, el consejo.»

Las sentencias morales no deben prodigarse, y en todo caso han de ser oportunas y como inspiradas por las circunstancias mismas del asunto de que se trata. Los refranes ó adagios rara vez tienen lugar en composiciones serias, y en las jocosas y familiares han de ser naturales y oportunos. Cuando la sentencia viene como conclusión de una narración, de un cuadro ó de un razonamiento, se llama *epifonema* (1). Esta puede ser sugerida ó por el simple raciocinio, y entonces pertenece en todo rigor á las figuras *lógicas*, ó por algún afecto del ánimo, y entonces pertenece á las *patéticas*. Ejemplo de lo primero: «Algunos salvajes, dice Solís, matan á los niños huérfanos para que no perezcan de hambre y de miseria: tanto pierde el hombre en no estar civilizado.» Ejemplo de lo segundo: «¡Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría y ciencia divina! ¡Cuán incomprensibles son sus juicios é impenetrables sus caminos (2).»

Muchas veces la reflexión sentenciosa con que termina un pasaje, está propuesta como una razón ó prueba de lo que se ha dicho, y entonces es más fina, porque

(1) De la palabra griega *epifonema*, exclamación.

(2) S. Pablo ad Rom., 11, 33.

se descubre menos el artificio retórico; como éste del P. Roa, hablando de la gloria de los padres en la buena educación de sus hijos: «Muchos de nuestros mayores, dice, cuando no alcanzaban de la pluma del historiador ó de la trompa de la fama la paga de sus merecimientos, contentábanse de ver premiado su valor en sus semejantes; que el premio de la virtud es, no de la persona.» Como se ve por estos ejemplos, la epifonema puede plegarse á todos los tonos, pero de todos modos ha de ser oportuna y nacer espontáneamente del asunto.

Las sentencias son excelentes para atraer los ánimos y ganar su benevolencia. *Ojos de la elocuencia* las llama Quintiliano. Como la sentencia concentra todo el pensamiento, nada se le debe añadir. Es el fin de la oración; nada más pide el auditorio, nada más necesita. Síglele una nueva oración, porque ya quedó perfectamente acabada.

No parecen bien las sentencias, sino en boca de los oradores de edad madura, porque son hijas de la observación y de la experiencia; implican el conocimiento del corazón humano; suponen una historia que no tiene la juventud falta de antecedentes. Pero un predicador joven no debe tener reparo en citar las sentencias comúnmente recibidas, los proverbios, ó tomar algunas al amparo de graves escritores, presentando la fuerza del testimonio ajeno, mas reservando el propio, que por sí solo carece de autoridad ó no tiene la necesaria.

Explicación (1).—Esta figura, llamada también *commoración* (2) ó *amplificación* (3), consiste en presentar un objeto bajo todos sus aspectos para darle mejor á conocer. Véase cómo amplifica Fray Luis de Granada la idea

(1) Del verbo latino *expolio*, pulir, alisar, hermosear, dar la última mano.

(2) Del verbo latino *commoror*, detenerse, insistir.

(3) Del verbo latino *amplifico*, engrandecer, encarecer, ponderar.

de la condición humana: «¿Qué es el hombre sino una ánima en todo miserable, en sus consejos ciego, en sus obras vano, en sus apetitos sucio y en sus deseos desvariado. Y finalmente, en todas sus cosas pequeño y en sola su estima grande?» Esta figura, introducida con oportunidad, es graciosa; pero si no se emplea con tino y discernimiento, degenera en lo que los griegos llamaron *tautología* (1) y *perisología* (2).

Gradación (3) ó *climax* (4).—Consiste en presentar una serie de ideas, de imágenes, de sentimientos ó simplemente de matices de un mismo pensamiento, cuya fuerza va siempre creciendo ó decreciendo. Así, la gradación puede ser ascendente ó descendente. Fray Luis de Granada, describiendo la muerte del Salvador, presenta esta gradación: «Grandísima gloria fué obscurecerse el cielo, temblar la tierra, despedazarse las piedras, abrirse los sepulcros, aparecer los difuntos, hacer sentimiento todos los elementos.» Las gradaciones que consisten en la respectiva correspondencia de las ideas con las circunstancias del asunto, son más finas que aquellas que en cierto modo se anuncian á sí mismas, tanto por la significación material de las palabras, como por el orden progresivo en que están colocadas.

No se confunda esta figura con la *concatenación*. Esta última es relativa á las frases, aquélla á las ideas. La concatenación supone siempre gradación, mas no al contrario. Recuérdese lo que dijimos hablando de la *sinonimia* en las figuras de palabra, que igualmente es aplicable á la gradación.

Paradoja (5).—Es una idea contradictoria ó falsa en la apariencia, aunque verdadera en el fondo. «Mira al

(1) Decir lo mismo.

(2) Nimia verbosidad.

(3) De la palabra latina *gradus*, escalón.

(4) De la palabra griega *climax*, escalera.

(5) De las palabras griegas *para*, contra, y *doxa*, opinión.

avaro en sus *riquezas pobre*.» He aquí otro ejemplo: «No hay cosa que á la larga canse más, que el no hacer nada.» Es harto fácil que esta manera de presentar los pensamientos degeneren en conceptillos epigramáticos y en juegos de palabras. Sea raro, pues, dice Monlau (1), el uso de esta figura, y cuando parezca algo estudiada, añádase alguna expresión clara y sencilla del mismo pensamiento. Pero aun con estas precauciones y salvaguardias, las paradojas de esta clase tienen siempre algo de *concepto*, y lo mejor es no emplearlas.

Semejanza, símil (2) ó *comparación*.—Consiste en poner frente á frente dos objetos, que se parecen bajo cierto punto de vista, á fin de hacer uno de ellos más claro, más sensible ó más enérgico. La semejanza que existe entre dos cosas puede ser para hacer sensible una idea abstracta ó dar más claridad y hermosura á un objeto. Ejemplo de lo primero: «No tiene sombras el sol cuando está en la mayor altura; pero al paso que va declinando, crecen y se extienden: así, la envidia persigue con mayor fuerza al que empieza á caer, y como hija de ánimos cobardes, siempre teme que podrá volver á levantarse (3).» Ejemplo de lo segundo. Hablando Fray Luis de Granada de la aparición de Jesucristo resucitado á su santísima Madre, dice: «No sale tan hermoso el lucero de la mañana, ni resplandece tan claro el sol de mediodía, como resplandeció en los ojos de la Madre aquel rostro lleno de alegría y aquel claro espejo de la gloria divina.»

Dijimos al hablar de la metáfora que ésta no era más que una *comparación abreviada*; de consiguiente, son igualmente aplicables al *símil* las reglas que allí dimos para el buen uso de las metáforas. No obstante, las

(1) Obra citada.

(2) Del adjetivo latino *similis*, semejante.

(3) Saavedra.

comparaciones deben ser claras, exactas, breves, no acumuladas, nobles y nuevas. El símil puede emplearse también como medio de prueba en los discursos oratorios. Concluiremos haciendo observar que dos objetos pueden muy bien compararse aunque no sean semejantes en sí mismos, bastando que lo sean sus efectos. De este género es la semejanza en que se funda el siguiente símil: «Los versos improvisados son como las noticias; al día siguiente no valen nada.»

CAPÍTULO V

CONTINUACIÓN DE LAS FIGURAS DE PENSAMIENTO

I

Figuras descriptivas.

Las principales figuras que usa el orador para aclarar sus pensamientos, haciéndolos interesantes á la imaginación, y por este medio al corazón, son las que designamos con el nombre de *descriptivas*.

Más de una vez hemos dicho, y ahora repetimos, que uno de los fines de la elocuencia es agradar. Para obtener este fin sirven las figuras descriptivas, embelleciendo el discurso y dando á la verdad un aire grato. Se le prestan estos encantos inocentes, ya oponiendo y haciendo contrastar uno con otro diversos pensamientos, ya haciendo brillar los menos conocidos por otros más familiares; ora por pinturas variadas de tiempos, de lugares y de personas, ora, en fin, dando nobleza al estilo, que no tendrá la dignidad conveniente, si la cosa ha sido pobremente expresada. Todas las figuras de esta clase pueden reducirse á dos especies: si el objeto que se ha de dar á conocer es único, se le *describe*; si son varios, se *enumeran*. La forma que en ambos casos toma el pensamiento se llama, en consecuencia y con toda propiedad, en el primero *descripción*, en el segundo *enumeración*.

Las principales figuras que pertenecen al primer grupo, son variedades de la *hipotiposis*.